

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12532 *Resolución de 10 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Alcanar (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto/a de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores del subgrupo profesional A1 en régimen de personal funcionario de carrera, por el sistema de selección de concurso y turno libre.

Asimismo, se ha publicado un extracto en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 8823, de 30 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Corporación (www.alcanar.cat).

Alcanar, 10 de mayo de 2023.–El Alcalde, Joan Roig Castell.